



SANIPES

Organismo Nacional de
Sanidad Pesquera



REPORTE.

DE ACCIONES DE FISCALIZACIÓN
SANIPES
POST DERRAME DE PETRÓLEO
EN MAR DE VENTANILLA

8 | 02
2022

El Ministerio del Ambiente (MINAM), mediante Nota de Prensa del 19 de enero de 2022, reportó el daño ocasionado por el derrame de petróleo crudo ocurrido el sábado 15 de enero de 2022 durante las operaciones de descarga del Buque Tanque Mare Doricum, en las instalaciones del Terminal Multiboyas N° 2, de Refinería La Pampilla S.A.A., cuya magnitud del daño ambiental abarca las playas de Ventanilla y Ancón y se extiende.

I. INSTITUCIÓN | Organismo Nacional de Sanidad Pesquera - SANIPES

II. OBJETIVO

1. Inspeccionar sanitariamente las operaciones en desembarcaderos.	Pucusana Callao Ancón Chancay Huacho
2. Inspeccionar sanitariamente la calidad de los recursos hidrobiológicos comercializados	

III. ACCIONES EN DESEMBARCADEROS

	Desembarcadero	Recurso inspeccionado	Observaciones
1	Muelle de Ancón	Sin desembarque de recursos hidrobiológicos.	<p>Información obtenida por PRODUCE:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Durante el día no se verificó actividades de desembarque de recursos hidrobiológicos. - Durante la noche se descargó perico (500 Kg), pez espada (260 Kg), atún (40 Kg), tiburón azul (260 Kg), procedente de una E/P artesanal, con destino al terminal pesquero FELMO SRLtda. - Estuvo presente el ministro del Ambiente. - El ministro de Salud, estuvo presente en las instalaciones de vacunación del MINSa. <p>SANIPES, tomó muestras de agua de mar y recursos, en cumplimiento a los controles oficiales de frecuencia quincenal, en las áreas de producción LA ISLETA e ISLA GRANDE. Adicionalmente, se tomó muestras de agua de mar para análisis de hidrocarburos en 3 puntos establecidos. Asimismo, se verifica que en el área de tareas previas no hacen uso de agua de mar para el lavado de los recursos hidrobiológicos.</p>
2	DPA Callao	lorna (4 cajas), pejerrey (1 caja) y lisa (2 cajas).	<p>Se realizó fiscalización sanitaria presencial Muelle con actividad de desembarque de recursos lorna (4 Tm) y bonito (3 Tm)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realizó análisis sensorial a los recursos descargados, con resultados conformes: SIN OLOR A COMBUSTIBLE. - Existe poca actividad de comercialización. <p>Información de personal del DPA Callao:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En horas de la mañana desembarque de los recursos lorna, pejerrey y lisa. - Se levantó Acta de Fiscalización Sanitaria N° 042- 2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSP, con Ficha de Trabajo N° 101- 2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSP.
3	DPA Pucusana	perico (11000 Kg), bonito (30000 Kg), tiburón azul (1259 Kg), tiburón diamante (11 Kg).	<p>No se realizó fiscalización sanitaria.</p> <p>Información obtenida por PRODUCE:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se desembarcó los recursos hidrobiológicos perico, bonito y tiburón azul y tiburón diamante, procedente de 4 E/P.

IV. ACCIONES EN TERMINALES PESQUEROS / MERCADOS MAYORISTAS

Establecimiento (lugar)	Recursos predominantes	Procedencia	Análisis sensorial	Observaciones
1 FELMO SRLtda Mayorista (Callao)	bonito, tiburón azul, huevera, perico, pota.	Pucusana	Ausencia de olor de hidrocarburos.	<p>Se realizó fiscalización sanitaria remota para verificación de rastreabilidad de mariscos (SDFSA) e inspección sanitaria (SDFSP)</p> <ul style="list-style-type: none"> - No se evidenció ingreso de gasterópodos procedentes de Ancón y Callao. - Se comercializan mariscos remanentes rastreables en inspecciones anteriores. - Se realizó análisis sensorial aleatorio a los recursos hidrobiológicos ingresados con fecha 08/02/2022: choro, cholga almeja (aparición general BUENA). - Se levantó Informe de Supervisión Sanitaria N° 086-2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSA, con Ficha de Trabajo N° 184-2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSA. - Se levantó Acta de Fiscalización Sanitaria N° 043-2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSP, con Ficha de Trabajo N° 102-2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSP.
	caballa, perico, lisa, falso volador, lomo negro, jurel, bonito, pota, aguja, bereche, chiri, congrio, doncella, merluza, tilapia, cola negra, escamoso, choro, almeja, cholga.	Regiones	Ausencia de olor de hidrocarburos.	
SERINPES S.A. Mayorista (SJM)	jurel (96800 Kg), caballa 88000 Kg).	Callao	Ausencia de olor de hidrocarburos.	<p>Se realizó fiscalización sanitaria remota para verificación de rastreabilidad de moluscos y presencial para verificar el cumplimiento de la normativa sanitaria</p> <ul style="list-style-type: none"> - No se evidenció ingreso de gasterópodos procedentes de Ancón, Pucusana y Callao. - Ingresó un total de 284.393 Tm de recursos hidrobiológicos con fecha 08/02/2022. - Ingresó mariscos rastreables: - Se comercializa mariscos remanentes rastreables en inspecciones anteriores. - Se levantó Informe de Supervisión Sanitaria N° 088-2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSA, con Ficha de Trabajo N° 189-2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSA. - Se levantó Acta de Fiscalización Sanitaria N° 044-2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSP, con Ficha de Trabajo N° 103-2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSA.
	pota (31190 Kg), perico (18000 Kg), bonito (38600 Kg), varios (2000 Kg).	Pucusana		
	liza, merluza, perico pota bonito, jurel, falso volador langostino, varios.	Regiones		
3 MI PESCA Minorista	pez volador (700 Kg), camote (40 Kg), caballa (70 Kg), cachema (440 Kg), pota (100 Kg), cavinza (60 Kg), corvina (125 Kg), cabrilla (10 Kg), huevera (15 Kg), cojinova (10 Kg), doncella (40 Kg), trucha (20 Kg), jurel (50 kg), perico (360 kg), bonito (160 kg), pejerrey (45 kg), corvina (10 Kg), tilapia (180 Kg), lenguado (30 Kg), pulpo (30 Kg), tollo (320 Kg), langostino (10 kg), cangrejo (24 docenas),		No realiza análisis sensorial.	<p>Se realizó fiscalización remota.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El 08/02/2022 ingresó 2830 Kg de recursos hidrobiológicos para comercialización, - Además, se exhiben mariscos remanentes rastreables durante inspecciones anteriores y verificadas en la presente inspección. - Se levantó Informe Supervisión Sanitaria N° 087-2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSA, con Ficha de Trabajo N° 188-2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSA.

V. OTRAS MEDIDAS SANITARIAS

Descripción

Conforme a la normativa sanitaria vigente, se procedió al cierre preventivo de las siguientes áreas de producción debido riesgo sanitario por derrame de petróleo crudo, mediante COMUNICADO N° 007-2022-SANIPES:

- i. San Lorenzo (016-CAL-02) - CALLAO (016) / Lima
- ii. Palomino (016-CAL-03) - CALLAO (016) / Lima
- iii. Isla Grande (S/C) - Ancón (S/C) / Lima
- iv. La Isleta (S/C) - Ancón (S/C) / Lima

Para las áreas de producción de San Lorenzo y Palomino – Zona de Callao, el 27.01.2022 se realizó la primera toma de muestra de agua de mar para análisis de Hidrocarburos aromáticos, los cuales son analizados por un laboratorio privado (CERPER S.A.). Nos encontramos a la espera del reporte de los resultados, los cuales fueron emitidos el día 4.02.2022. Asimismo, el día 7.02.2022 se realizó la segunda toma de muestra de agua de mar para análisis de Hidrocarburos aromáticos en la zona de Callao, los cuales son analizados por un laboratorio privado (CERPER S.A.)

Para las áreas de producción La Isleta e Isla Grande – Zona de Ancón, el 28.01.2022 se realizó la primera toma de muestra de agua de mar para análisis de Hidrocarburos aromáticos, los cuales son analizados por un laboratorio privado (CERPER S.A.), Nos encontramos a la espera del reporte de los resultados, los cuales fueron emitidos el día 4.02.2022. Asimismo, hoy 8.02.2022 se realizó la segunda toma de muestra de agua de mar para análisis de Hidrocarburos aromáticos en la zona de Ancón

Posterior a la visita del ministro de la Producción, el 3.02.2022, nuestros fiscalizadores visitaron la playa Cavero de Ventanilla para realizar acciones de fiscalización sanitaria en el ámbito de SANIPES.

Para el área de producción El Gallinazo, el día 4.02.2022 se realizó fiscalización sanitaria por monitoreo de control oficial, donde se tomó muestras de agua de mar y recursos caracol negro y choral.

Sanipes recibe denuncias/notificaciones sobre inocuidad en: alertasanipes@sanipes.gob.pe

ANEXOS

MERCADOS MAYORISTAS FELMO SRLtda



Código: RF/ODCAL/2022-01
 Fecha: 08/02/2022
 Lugar: FELMO SRLtda
 Descripción: Medidas de bioseguridad al ingreso al establecimiento.



Código: RF/ODCAL/2022-02
 Fecha: 08/02/2022
 Lugar: FELMO SRLtda
 Descripción: Comercialización de mariscos.



Código: RF/ODCAL/2022-09
 Fecha: 08/02/2022
 Lugar: FELMO SRLtda
 Descripción: Evaluación Sensorial de recursos hidrobiológicos.



Código: RF/ODCAL/2022-10
Fecha: 08/02/2022
Lugar: FELMO SRLtda
Descripción: Evaluación Sensorial de recursos hidrobiológicos.



Código: RF/ODCAL/2022-09
Fecha: 08/02/2022
Lugar: FELMO SRLtda
Descripción: Evaluación sensorial a recursos hidrobiológicos ingresados con fecha 07/02/2022.



Código: RF/ODCAL/2022-10
Fecha: 08/02/2022
Lugar: FELMO SRLtda
Descripción: Evaluación sensorial a recursos hidrobiológicos ingresados con fecha 07/02/2022.

MERCADOS MAYORISTAS SERINPES S.A.



Código: RF/ODCAL/2022-01
Fecha: 08/02/2022
Lugar: SERINPES SA
Descripción: INSPECCION CAMARA DE REFRIGERACION N° 07



Código: RF/ODCAL/2022-02
Fecha: 06/02/2022
Lugar: SERINPES SA
Descripción: RECURSO MEJILLON" LINEA MARISCO"



Código: RF/ODCAL/2022-01
Fecha: 08/02/2022
Lugar: SERINPES SA
Descripción: ANALISIS SENSORIAL RECURSO JUREL



Código: RF/ODCAL/2022-02
Fecha: 08/02/2022
Lugar: SERINPES SA
Descripción: ANALISIS SENSORIAL RECURSO JUREL

MERCADO MINORISTA MI PESCA



Código: RF/ODCAL/2022-01
Fecha: 08/02/2022
Lugar: MI PESCA
Descripción: COMERCIANTE NORMA Y MARGOT



Código: RF/ODCAL/2022-02
Fecha: 08/02/2022
Lugar: MI PESCA
Descripción: COMERCIANTE NELSON SAMANIEGO



Código: RF/ODCAL/2022-01
 Fecha: 08/02/2022
 Lugar: MI PESCA
 Descripción: RECURSO EN BADEJAS D ACERO INOXIDABLE



Código: RF/ODCAL/2022-02
 Fecha: 08/02/2022
 Lugar: MI PESCA
 Descripción: INSPECCION - RECORRIDO

DPA CALLAO



Callao, Callao, Perú
 Contralmirante Toribio Raygada 23, Callao 07021
 Lat -12.045362°
 Long -77.140908°
 08/02/22 09:41 a. m.

PUT

Código: RF/ODCAL/2022-01
 Fecha: 08/02/2022
 Lugar: DPA Callao
 Descripción: Desembarque de recurso hidrobiológico Bonito.



Callao, Callao, Perú
 Contralmirante Toribio Raygada 23, Callao 07021
 Lat -12.045324°
 Long -77.140937°
 08/02/22 09:48 a. m.

Código: RF/ODCAL/2022-02
 Fecha: 08/02/2022
 Lugar: DPA Callao.
 Descripción: Desembarque de recurso hidrobiológico Jurel.



Código: RF/ODCAL/2022-03
Fecha: 08/02/2022
Lugar: San Lorenzo
Descripción: Análisis sensorial, con resultados conformes, sin evidencia de olor a combustible y/o olores extraños.



Código: RF/ODCAL/2022-04
Fecha: 08/02/2022
Lugar: Puntos de muestreo
Descripción: Análisis sensorial, con resultados conformes, sin evidencia de olor a combustible y/o olores extraños.



Código: RF/ODCAL/2022-05
Fecha: 08/02/2022
Lugar: San Lorenzo
Descripción: Verificación de descarga.



Código: RF/ODCAL/2022-06
Fecha: 08/02/2022
Lugar: Puntos de muestreo
Descripción: Descarga de recursos hidrobiológicos (cortina)



Código: RF/ODCAL/2022-07
Fecha: 08/02/2022
Lugar: San Lorenzo
Descripción: Descarga de recursos hidrobiológicos (cortina)



Código: RF/ODCAL/2022-08
Fecha: 08/02/2022
Lugar: Puntos de muestreo
Descripción: Descarga de recursos hidrobiológicos (cortina)

MUELLE ANCÓN



Código: RF/ODCAL/2022-01
Fecha: 08/02/2022
Lugar: MOLO MUELLE ANCÓN
Descripción: Sin actividad de desembarque.



Código: RF/ODCAL/2022-02
Fecha: 08/02/2022
Lugar: MOLO MUELLE ANCÓN
Descripción: Sin actividad de desembarque.



Código: RF/ODCAL/2022-03
Fecha: 08/02/2022
Lugar: MOLO MUELLE ANCÓN
Descripción: Presencia del Ministro del ambiente.



Código: RF/ODCAL/2022-03
Fecha: 08/02/2022
Lugar: BANCO NATURAL LA ISLETA
Descripción: Toma de muestra de agua de mar para análisis de hidrocarburos.



Código: RF/ODCAL/2022-05
Fecha: 08/02/2022
Lugar: Banco Natural Isla Grande
Descripción: Toma de muestra de agua de mar para análisis de hidrocarburos.



Código: RF/ODCAL/2022-06
Fecha: 08/02/2022
Lugar: BANCO NATURAL LA ISLETA
Descripción: Toma de muestra de recursos para determinar su condición sanitaria.



Código: RF/ODCAL/2022-03

Fecha: 08/02/2022

Lugar: DPA PUCUSANA

Descripción: Desembarque de recursos hidrobiológicos.